

13-14

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## ECONOMIA DE LA EDUCACION

CÓDIGO 01485040

UNED

13-14

ECONOMIA DE LA EDUCACION  
CÓDIGO 01485040

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

- a) Conocer el objeto de estudio y el campo de aplicación de la economía de la educación.
- b) Conocer teorías e instrumentos de análisis aplicables a los fenómenos económico-educativos.
- c) Analizar y valorar los efectos de la educación y de la formación en las actividades económicas y en el desarrollo de las sociedades.
- d) Propiciar la reflexión y el juicio personal acerca de las realidades económicas y educativas.
- e) Aprender a investigar en el campo de la economía de la educación.

## CONTENIDOS

Unidad Didáctica I: La economía de la educación como disciplina

|           |   |
|-----------|---|
| TEMA 1.1. | Objeto y campo de estudio.                                    |
| TEMA 1.2. | Teoría del capital humano.                                    |
| TEMA 1.3. | Enfoques credencialista e institucionalista.                  |
| TEMA 1.4. | Enfoque de los economistas radicales.                         |
|           | Unidad Didáctica II. La economía en relación con la educación |

|           |   |
|-----------|---|
| TEMA 2.1. | Conceptos económicos básicos.                         |
| TEMA 2.2. | El mercado. Grados de competencia y tipos de mercado. |
| TEMA 2.3. | Sector público y políticas económicas.                |
| TEMA 2.4. | Trabajo, formación y empleo.                          |

Unidad Didáctica III: Educación y desarrollo

TEMA 3.1. Crecimiento económico y desarrollo humano. TEMA 3.2. Enfoque neoclásico o productivista. TEMA 3.3. Enfoque del desarrollo humano.

Unidad Didáctica IV: La financiación de la educación

|           |  |
|-----------|--|
| TEMA 4.1. | La financiación de la enseñanza obligatoria. |
|-----------|--|

- TEMA 4.2. La intervención del Estado. Subvenciones y cheques escolares.
- TEMA 4.3. La financiación de la enseñanza post-obligatoria.
- TEMA 4.4. Modelos de financiación universitaria en España y países de la OCDE.  
Unidad Didáctica V: Tendencias actuales en economía de la educación
- TEMA 5.1. Las relaciones entre economía y educación en algunos informes y análisis de los organismos internacionales.
- TEMA 5.2. La educación como servicio educativo. La Organización Mundial del Comercio y el Acuerdo General de Comercialización de Servicios. La educación como servicio público y como derecho de los ciudadanos.
- TEMA 5.3. Ética, economía y educación. Líneas prácticas de acción educativa sobre economía para el desarrollo, el comercio justo y la banca ética.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE MIGUEL SOMOZA RODRIGUEZ  
msomoza@edu.uned.es  
91398-8178  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436812763

Título:ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (1ª)

Autor/es:Moreno Becerra, José Luis ;

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788477389088

Título:ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (1ª)

Autor/es:San Segundo Gómez De Cadiñanos, Mª Jesus ;

Editorial:SÍNTESIS

HIRT, N.: *Los tres ejes de la mercantilización escolar*, Madrid, Edit. CAUM, 2002. Se encuentra en Internet en la dirección:

[http://www.aep.pangea.org/nousdocs/Universitat\\_publica/opinio/3%20ejes%20de%20la%20mercantilizacion%20escolar.pdf](http://www.aep.pangea.org/nousdocs/Universitat_publica/opinio/3%20ejes%20de%20la%20mercantilizacion%20escolar.pdf)

MARTÍNEZ COLL, J. C.: *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*, 2001. (ISBN: 84-607-2111-6). Se encuentra en Internet en la dirección:

<http://www.eumed.net/coursecon/manual.htm>

MORENO BECERRA, J. L.: *Economía de la educación*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1998.

SAN SEGUNDO, M. J.: *Economía de la Educación*, Madrid, Edit. Síntesis, 2001.

La bibliografía específica para cada capítulo y/o tema del programa se indicará en la *Guía Didáctica* de la asignatura, al igual que la bibliografía complementaria y ampliatoria para cada uno de los temas.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420535753

Título:INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (1ª)

Autor/es:González, Manuel-Jesús ;

Editorial:PEARSON ALHAMBRA

ISBN(13):9788420680637

Título:EL CAPITAL HUMANO (1)

Autor/es:Becker, Gary S. ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788448151546

Título:ECONOMÍA

Autor/es:Samuelson, Paul Anthony ; Nordhaus, William D. ;

Editorial:MC GRAW HILL

BECK, U.: *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós, 2000.

BECKER, G.: *El capital humano*, Madrid, Alianza Universidad, 1983.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. J.; PÉREZ ZABALETA, A. (et alia): *Introducción a la economía*, Madrid, Pearson Educación, 2004.

GRAO, J. e IPIÑA, A. (edit.): *Economía de la educación. Temas de estudio e investigación*, Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1996.

NÚÑEZ, C. E.: *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

OROVAL PLANAS, E. (edit.): *Economía de la educación*, Barcelona, Ariel, 1996.

SAMUELSON, P. y NORDHAUS, W.: *Economía*, Madrid, McGraw-Hill, 2002.

VENTURA, J.(coord): *Perspectivas económicas de la educación*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1999.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en una prueba presencial sobre los contenidos de la asignatura. La duración de la misma será de dos horas. No se admite el uso de ningún material durante el examen. Éste constará de cinco preguntas de las cuales el alumno contestará cuatro.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**D. Miguel Somoza Rodríguez**

Miércoles de 16 a 20 horas. Despacho: Facultad de Educación, 2.75 . Tel. 91 398 8178.  
Correo electrónico: msomoza@edu.uned.es

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.